

APRUEBAN EL REGLAMENTO MARCO DE LOS POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

15/02/2021

El jueves pasado día 11 de Febrero se aprobó por decreto el Reglamento Marco de los Policías Locales en la Comunidad de Madrid, por parte del Gobierno Regional, el nuevo texto decretado supone un importante retroceso en los derechos laborales de los Policías Locales, afectando de lleno en nuestras retribuciones, tanto en la horquilla del complemento de destino, como en la reclasificación por categorías profesionales, vulnerando además por imposición nuestros derechos laborales al descanso y a la libranza.

Todo ello con la complicidad de la Federación de Municipios de Madrid, y del Director General del Cuerpo de Madrid, Sr. Pablo Enrique hombre de la casa, donde una vez más su palabra dada de conseguir el nivel 18 o 20 para los Policías ha quedado en saco roto, preso de su ambición política, agraciado recientemente por la Comunidad de Madrid de la medalla al Mérito.

Desde UPM emprenderemos acciones judiciales para corregir esta grave traición en las condiciones laborales de los Policías y nos sumamos con ello, a las formaciones sindicales que también adopten esta medida.

UPM, cumplimos.

UPM ACCIÓN SINDICAL

APRUEBAN EL REGLAMENTO **MARCO DE LOS POLICÍAS** **LOCALES DE LA COMUNIDAD DE** **MADRID.**

El jueves pasado día 11 de Febrero se aprobó por decreto el Reglamento Marco de los Policías Locales en la Comunidad de Madrid, por parte del Gobierno Regional, el nuevo texto decretado supone un importante retroceso en los derechos laborales de los Policías Locales, afectando de lleno en nuestras retribuciones, tanto en la horquilla del complemento de destino, como en la reclasificación por categorías profesionales, vulnerando además por imposición nuestros derechos laborales al descanso y a la libranza.

Todo ello con la complicidad de la Federación de Municipios de Madrid, y del Director General del Cuerpo de Madrid, Sr. Pablo Enrique hombre de la casa, donde una vez más su palabra dada de conseguir el nivel 18 o 20 para los Policías ha quedado en saco roto, preso de su ambición política, agraciado recientemente por la Comunidad de Madrid de la medalla al Mérito.

Desde UPM emprenderemos acciones judiciales para corregir esta grave traición en las condiciones laborales de los Policías y nos sumamos con ello, a las formaciones sindicales que también adopten esta medida.

UPM, cumplimos.